

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA

SUSCRIPCION: ALMERIA, UN MES 1'25 PTS.  
PROVINCIAS, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,  
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : :

GERENTE,  
JOSE GARCIA CRUZ

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADMI-  
NISTRACION. OFICINAS Y TALLERES CA-  
LLE DE LOPEZ FALCON, NUM. 5 : :

AÑO I.

ALMERIA 8 NOVIEMBRE 1917

NUM. 189

## DIA LLEGARA...

Se pide una renovación para España. Bien; somos partidarios de la renovación; pero de la Raza. Ni hay ideal malo; ni programa deseable; lo que hay son hombres mezquinos, sucios por dentro, sepulcros blanqueados... Yo conozco a uno de estos regeneradores. Pudiera ser Sancho Panza, si no discurriera tan mal.

Ha llegado a hombre público como ciertas hembras; por la «reclame» y por la antigüedad. Es un hombre público, que no tiene una adarme de estatura intelectual, si rodea de píquenos. Los hace hablar a su modo; pone en las negras de su intelecto una luz inseguir, como la de los gusanos de seda, los llena de pasiones mezquinas y los gueve a su modo.

Este hombre no puede ser grande sino entre los pequeños; no puede ser santo sino entre los demonios; y por ello, llena de obstáculos el camino de los que pueden ser útiles...

No es posible hablar de renovación contando con estos hombres. Renovación, es sangre nueva; fibra nueva, sabia nueva. Renovación es desde las raíces a la cúpula. Nada de transfusiones, ni de metamorfosis; nada de cambios circunstanciales y efímeros. A talar; a arrojar a un lado lo viejo; a crear... Lo viejo es en último caso lo más venerable pero nada más. Una mujer vieja, es nuestra madre, nuestra consejera... Pero no es nuevo, amor de hombres... Amamos a la mujer por la belleza, por la juventud, por la vida; a la madre por que es costumbre; por que fué ven y en plena juventud nos dio su sangre... Además, por que es la regalo aprendimos a soñar en las mujeres, de niños, y aprendimos a querer...

Es un poco así esto. Pero es la Vida. Y nosotros, algo sentimentales hemos olvidado que nuestra aspiración está hacia Oriente, por donde sale el Sol, para volver los ojos al pasado, tanto idólatras de la historia, vieja hipócrita, que nos ha guardado muchos secretos en el área de los silos...

España está en tunc de morir de vieja por eso, pr que tuvo la manía de vivir entre pergamino comidos por la polia. Y es preciso salvarla arrojando a los inútiles, a los que se conservan en alcohol para no descomponerse. Ese es el secreto de nuestra renovación; romper con el pasado. Dejar el paso franco a la juventud. Hemos visto como la multitud se estremece ante la muerte de un hombre joven diciendo.

— Era una esperanza!

Y hemos visto también como la multitud tiene un gesto de compasión ante la muerte de un hombre viejo. Pero no dice nada y si dice, es esto:

— ¡Ya no esperaba nada en la vida!

Si fuera mas franca diría lo que siente. Y lo que siente es, que no espera nada de los viejos, de los inútiles...

Algo así pasa en España. Man-



ARTILLEROS Y MUNICIONES INGLESES

(Foto. Información)

dán los fracasados, los que dieron a la patria todo lo malo y todo lo bueno, y da pena, que mientras ellos se consumen y consumen a España, una juventud llena de esperanzas, espera la hora de poder vivificarla con su sangre y con sus ideales...

RODOLFO VIÑAS

## El momento político

## Deslindando los campos

Derechas e Izquierdas

Por no desentender, por no ser una nota discordante en la izquierda, nos abstuvimos de manifestar los rechazos con que veíamos la actuación de ciertos parlamentarios catalanes. Recordábamos la triste aventura de Salmerón en las posiciones de su vida gloriosa, aquellas andanzas del brazo de carlistas y reacciones de toda laya, aquel discurso en que hablaba de la formación terciaria de Castilla, y luego la muerte en la impopularidad, lejos de la patria, mientras ganaban las cumbres de la fama y de la influencia los prohombres catalanistas. Hubo un momento, el 19 de Julio, en que creímos que la Asamblea de parlamentarios, precisamente por ser una conjunción de elementos antagonicos, podría servir, en una actuación rápida, fulminante, en calidad de supremo agente de disolución de un sistema político que todos hemos convenido en declarar incompatible con la existencia nacional.

Pasado el 19 de Julio, restablecidos, después de aquella intensa emoción, el equilibrio de nuestros servicios, nada esperamos ya de una amalgama absurda de elementos que se repelían y que forzosamente habían de concluir por disgregarse. En un programa más, y no un programa espléndido, lleno de alma y de coraje, como el de la Costa, sino un programa

raquílico, paupérrimo, limitado a puntos de coincidencia entre partidos de opuestos credos irreductibles, del cual se excluía, por exigirlo así la mutua tolerancia, toda solución radical, toda afirmación vigorosa que pudiera ser germe de fecunda lucha espiritual. Las izquierdas, plegada su bandera por un sentimiento patriótico que nadie ha de agradecerles, marchaba detrás de los caudillos regionalistas. Y sólo había en el programa una cosa real, concreta, tangible: la autonomía para Cataluña. Políticos hábiles —y ahora son los grandes políticos, en la ausencia de cualidades superiores, geniales, que debemos al imperio de las mesocracias—, los regionalistas catalanes creyeron que era llegado el momento de arrancar a un Estado sin fuerza y sin prestigio, socavado por la agitación militar y por la agitación proletaria, la autonomía para Cataluña. Y los parlamentarios de la izquierda, un poco candidatos —con aquella noble candidaz progresista a prueba de decepciones—, daban a los catalanes su autonomía a cambio de un proyecto de reforma constitucional, en el que establecían garantías para los detechos individuales, ni el sentido laico de la escuela, ni la unidad de feroe en materia de justicia, ni se hablaba para nada de las reivindicaciones democráticas que han revolucionado la Hacienda de todos los Estados europeos. Bien es verdad que la plutocracia regionalista ofrecía al proletariado las bases de un programa económico ultraburgués, remitiéndose a las soluciones prácticas y gaceteables que en su día serían propuestas al Poder legislativo.

Pretender que el Gobierno que acaba de constituirse responde a la estructura y al espíritu de la Asamblea de parlamentarios no es ya pasar de listo; es tomar a los españoles por idiotas. Se pedía —condición primera de un Gobierno nacional— la eliminación de las oli-

garquias, de las dinastías familiares entronizadas en los reinos de taifas en que se halla dividido el Estado español, que elige en calidad de presidente a un político vinculado a una de las más antiguas y poderosas familias copartícipes del Poder público en el viejo sistema. Se pedía competencia, preparación, eficacia en la acción gubernamental, y ahí están los nuevos ministros, por azar llevados a sus respectivos departamentos, declarando que tienen que empezar por enterarse de los asuntos que les han sido confiados, de los cuales, al parecer, nadie sabe. Se abominaba de la política abogacial, curialesca, que adopta en la gestión de la corona pública el pro y el contra como en los negocios civiles y no tiene más finalidad que la formación de grandes bufetes, de minutazos escandalosos, y se lleva al Gobierno al representante por excelencia de esa política, al gran picapleitos murciaño. Se hablaba de respeto a la Constitución, de la necesidad de restaurar la soberanía nacional, y se nombraba a los nuevos ministros por igual procedimiento que a los antiguos secretarios de despacho. Se quería prescindir de los viejos partidos del turno immoral, y se va recabando el apoyo de todos los jefes y jefecillos de partidos y grupos. Se quería asociar a la política a elementos nuevos, no contaminados de la corrupción ambiente, y ni uno solo ha entrado en el Gobierno que no proceda de las viejas organizaciones en descomposición. Se hablaba de restaurar, de imponer la soberanía popular y requiere en el Gobierno la presencia de hombres que son para el pueblo una imposición y un trágala.

Después del acto de 14 de Septiembre, después de declarar la Asamblea que dicha resolución es un acto de Gobierno, afirmación cuya gravedad no puede ocultarse a nadie, porque lleva implícita la de que el Tribunal Supremo es un instrumento de gobierno, se busca su garantía de la nueva política

Y nada de habilidades. La política nueva no puede ser la política de los astutos. La curva y la sinuosidad no son el camino del ideal. El camino del ideal es la línea recta de la geometría pura. ¿Qué duran- te siglos la política habrá ido y ar-

Noviembre

EL PUEBLO

tificio, simulación y engaño, astucia y deslealtad. Lo importante era el éxito, y en la lucha por el éxito se desarrollaron las cualidades inferiores que han dado a algunos hombres el dominio sobre todos los demás. Esta política hábil fué muy útil a los políticos de la casta dominadora, a los famosos ministros y a la sutil diplomacia del antiguo régimen. Pero en las grandes crisis de los pueblos succumbieron los hábiles y los astutos y triunfó la pasión, y con ella el ideal. En las grandes crisis, los pueblos no siguen a los leguleyos ni a los sofistas; siguen a los caudillos y a los tribunos. Y fué en la patria de Maquiavelo donde el triunfo que no pudieron lograr las sutiles armas florentinas ni los caudales genoveses y venecianos, lo alcanzó el corazón esforzado de Garibaldi, el alma lírica y luminosa de Mazzini.

ALVARO DE ALBORNOZ

Medidas plausibles

**El gobernador actúa**

El gobernador accidental don Eugenio Carrera convocó ayer mañana en su despacho al cuerpo de policía en pleno, dándole instrucciones de sus derechos y obligaciones.

Además les dió órdenes terminantes de prohibición de juego y cumplimiento de la Ley del Descanzo Doméstico.

Respecto a la lucha electoral del Domingo les hizo presente que estaban obligados a vigilar durante las elecciones para que se garantice el derecho del sufragio, evitando coacciones y toda clase de delitos electorales.

Les advirtió que no había candidatos oficiales y que la única autoridad dentro de cada colegio era el presidente de la mesa, cuyo requerimiento habían de atender preferentemente.

El señor Carrera recibió ayer tarde a los reporteros manifestándose en primer término que continuaba recibiendo telegramas de la provincia dándole cuenta de la proclamación de candidatos por el artículo 29.

Hizo observar que en Cuevas se había dado el caso de haber sido proclamados por el socorrido artículo en su totalidad todos los concejales que había que elegir.

A continuación dijo que había recibido un telegrama del Comisionado General de Abastecimientos interesando que se pusiese de acuerdo con el gobernador civil de Tenerife a fin de que se enviase a aquella capital toda la patata posible, por estar desabastecida de este artículo, añadiendo que no había podido autorizar la salida de partida alguna porque en Almería faltaba para el comercio de la población.

Refiriéndose a la cuestión subsistencias hizo los presentes que tenía el criterio de evitar a todo trance la salida de toda clase de productos de la provincia, donde muchos artículos escasean, así como traer los más posible.

«Con este criterio», —gregó— ha de presidir la Junta que no se reunirá hasta el día 16 fecha en que ya habrá pasado el periodo electoral. Soy contrario a la tasa porque no da resultado, debido a su ineficacia. Lo que si propondré a la Junta en la primera sesión que se celebre es que los comerciantes no puedan subir los precios de los artículos sin dar cuenta antes».

También nos habló el señor Carrera de la Diputación. Dijo que siguiendo su criterio de recibir a

## CANDIDATURA REPUBLICANA

Para concejal  
RODOLFO VIÑAS ARCOS  
PERIODISTA  
DISTRITO QUINTO  
(Alfareros, Engendro y Jarnga.)

todo ciudadano que tuviese que exponer alguna queja, por su despacho habían desfilado algunos empleados de la Excelentísima entre ellos un barbero, enfermeros y un técnico que se encontraban en crítica situación por la falta de recursos, los males recorrieron en peregrinación desde la Diputación a una fonda—domicilio del presidente—y desde la fonda a la casa provincial sin conseguir que se les pagase alguna cantidad a cuenta de las numerosas mensualidades que se les adeuda.

Agregó el gobernador interino que el periodo electoral le vedaba proceder contra los Ayuntamientos, pero que a pesar de esto se había dirigido por carta a todos los alcaldes haciéndoles el ruego de que ingresasen los que los respectivos Ayuntamientos adeudaban por contingente.

— «Pasado el periodo—dijo— procederé contra los que no ingresen sus débitos.

En aquel momento el señor Carrera recibió varios telegramas entre los que se contaba uno del ministro de la Gobernación devolviéndole el salvo dirigido a su toma de posesión y expresando que no dudaba del éxito de su gestión durante su interinidad en este gobierno civil.

Otro de los telegramas se refería al permiso para exportar desde Adra 40.000 kilos de maíz, permiso que como es consiguiente, dado el criterio sustentando por el señor Carrera, fué denegado.

El gobernador interino que accede siempre a los chicos de la prensa con gran amabilidad se despidió de nosotros hasta el día siguiente.

**SECCIÓN MINERA**

## Registros

Don Alfredo Rodríguez Burgos, solicitó ayer la propiedad de noventa pertenencias de mineral de lignito de la tercera sección con el título de «Rosita», número 34.124, en término de Canjayar, paraje denominado Pago y Rambla de Tices.

— Don Antonio Andújar Díaz solicitó así mismo 207 pertenencias mineras para explotar tierras magneñas con el nombre de «La Casualidad», número 34.125, en término de Almería, paraje que llaman Pecho Colorado.

## Cesión

Don Angel Burmas Cañadas ha hecho cesión a favor de don Cefino Fenoy Salas, del registro mismo denominado «Santa Cándida», número 34.087 del término de Níjar.

## Carta de pago

Don Roberto H. Crawford ha presentado carta de pago para responder a las operaciones facultativas que se verifiquen en el registro «Rey Jorge», número 34.114, del término de Níjar.

De todos los buñones que hay en la humana grey, con Charlois y Botones, Llapisera es el rey.  
¡Llapisera, Llapisera!  
Dirígete a la frontera.

**Lea Vd. El Pueblo.**

## ESCENAS DE LA CRISIS

## En casa de Cambó

Entra Sánchez de Toca.

— Venía, señor Cambó, a comunicarle que he sido encargado de formar un Gobierno de concentración, y espero contar con ustedes.

— Muy bien.

— Hay un candidato de las Juntas de Defensa. Con este nombre, que nos dará el sosiego, pienso llegar a una combinación de todos los elementos que puedan gobernar con el régimen.

— Muy bien.

— Mi programa, como todos los de conjunción, es modesto. Una amnistía, aprobación de la ley orgánica militar, ferrocarriles secundarios y Cortes nuevas para aprobar reformas en consonancia con el espíritu gubernamental de la Asamblea.

— Muy bien.

— He pensado en atribuir a ustedes la cartera de Fomento. La competencia del señor Garriga Masó en la cuestión de los ferrocarriles secundarios me ha inducido a incluirle en la lista contando con la aprobación de usted.

— Alto. ¿Qué entiende usted por región?

— ¿Qué?

— Si; ¿qué es la región para usted?

— Hombre; así de repente le diré que catiendo es una realidad geográfica en relación con el censo de la población.

— Dentro media hora le diré si aceptamos; pero puedo anticiparle que los compromisos contraídos con la Asamblea, que son para nosotros empeño de honor, nos llevan a impedir.

Al día siguiente, entra el señor Maura.

— Ya sabe usted, señor Cambó, que he recibido encargo de formar un Gobierno de concentración.

— Muy bien.

— Con el candidato seguro de las Juntas de Defensa, pienso idear una combinación que comprenda todos los malices de la política gubernamental.

— Muy bien.

— He pensado en atribuirle a usted un ministerio sin cartera, como formando parte de una especie de Gabinete consultivo que supla hasta unas nuevas elecciones la falta de Cortes. ¿Hace?

— Los compromisos contraídos con la Asamblea, que son para nosotros empeño de honor, nos impiden aceptar.

Al otro día, entra el señor García Prieto.

— Le comuniqué, señor Cambó, que he recibido encargo de formar un Gobierno de concentración.

— Muy bien.

— Con el candidato de las Juntas de Defensa...

— Etcétera. Me lo sé de memoria.

— Muy bien.

— Vengo a ofrecerle dos cartas para los dos matices del catalanismo. ¿Aceptan ustedes?

Hecho.

Supongo que sus compromisos con la Asamblea no va a ser un obstáculo insuperable.

— Los que digan esto no conocen el espíritu de la Asamblea. No somos nosotros, sino el país, quien debe decidir del porvenir de España. Siempre lo habíamos entendido así.

## Del Municipio

## El alcalde dimite

Al recibir ayer a los reporteros nos dijo el alcalde que había entregado la dimisión de su cargo a su jefe político el señor Giménez Ramírez.

También manifestó el señor Granda que al despedirse del ex-gobernador civil de esta provincia señor Sanz Matamoros había recomendado a este que en Madrid continuara gestionando lo del problema uvero.

## Subvención

Don José Martín García profesor de la escuela del Cabo de Gata ha solicitado que en los próximos presupuestos municipales se le consigne una subvención de 500 pesetas.

## Contesta el ministro

## El conflicto uvero

El alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Fomento como contestación al dirigido anteayer:

— Como contestación a su telegrama le manifiesto que es mi deseo y propósito trabajar sin descanso hasta donde alcancen mis medios para atender necesidades y apuros cuya realidad no se me oculta como tampoco a usted la limitación de aquejos.

— He dado orden para que mañana mismo se ocupe el comité de tráfico marítimo en si arbitrando solución para el caso que me expone.

— No abandonaré este asunto y con la mayor disposición de ánimo procuraré atender sus peticiones.

## Insecticida Cruz

Se garantiza que cura la ceniza en parásitos, áboles frutales y plantas de jardín.

Informará, Juan M. Cruz, Sagasta 4.

## Notas breves

## Al Hospital

El gobernador civil ha ordenado el ingreso provisinal en el Hospital del enfermo Ignacio Rodríguez Albarregui, vecino de Roquetas de Mar.

## De Sanidad

En breve marchará a varios pueblos de esta provincia en visita de inspección el Inspector provincial de Sanidad señor Ferret.

## Conducciones

Se ha ordenado la conducción de los presos en Huercal Overa Juan Tápin Maro, Juan Martínez Fernández, Miguel Martínez Cano, Angel Cardona Masegosa, Tomás Valdés Martínez, Antonio Sanchez Fernández, José Lema Martínez, José Sanchez García y Alfonso Cortés Tapia a Purchena a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

También se ha ordenado la conducción de Manuel Torrente Sanchez desde Vélez Rubio a esta capital a disposición del Presidente de la Audiencia.

## Cobrador

Don Francisco Javier Alonso Ortega, habitante en la calle del Cuartel número 12 se ofrece como cobrador de Casas de Banca, Comercio, cobro de casas, facturas, etc., etc.

## 6.000.000

Queréis que os toque el gordo de Navidad? Pues jugad en los números 4.214, 5.089, 5.347 y 13.258. Se dan participaciones en el kiosco de la Prensa, número 1, donde expide los periódicos el afortunado Antonio Segura.

Se expenden recibos de lotería en talonarios de a 100 a 60 céntimos, con el número puesto que lleva el interesado en cantidades de a 65 céntimos y de 1'00 pesetas mes y fecha del sorteo.

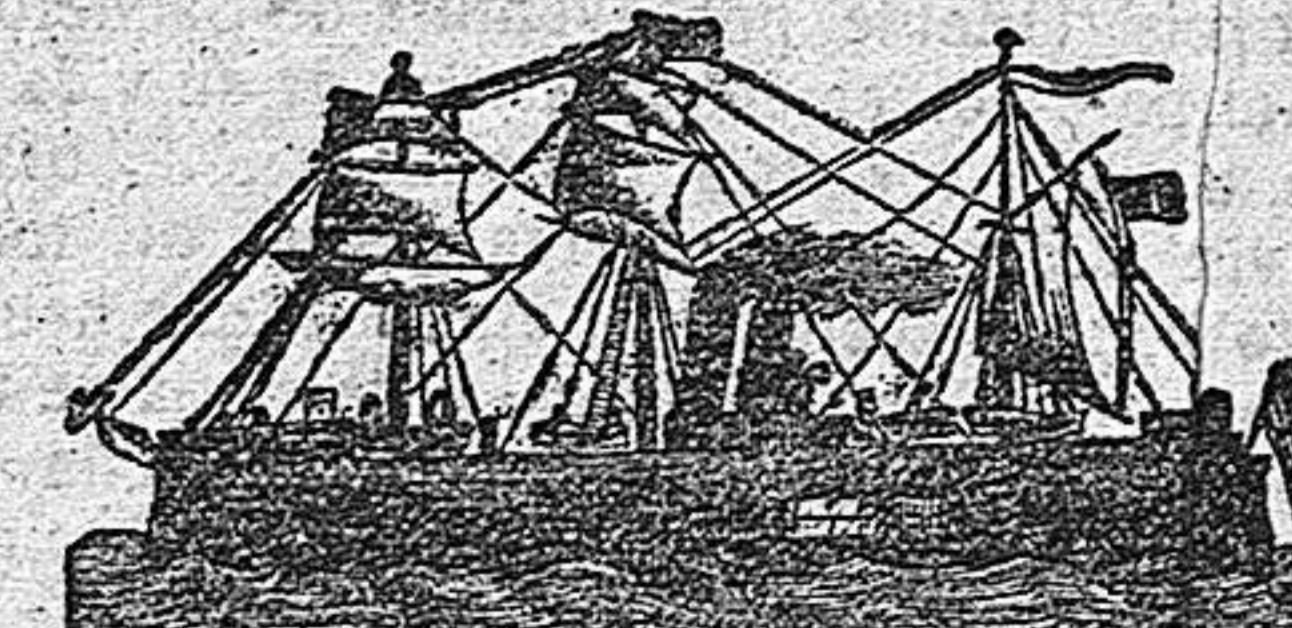
## SE VENDE

una partida de 150 libras de pino de 3 varas de larga 8 pulgadas de ancha y 3/4 de grueso.

Darán razón en la calle de la Reina número 29 principal y Hospital 12, principal

Se admiten quejas de defunción y aniversario hasta las 5 e la mañana

## “NUMANCIA”



## “SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS”

Seguro de guerra para barriles y toda clase de mercancías

Informarán, Sres. Verdejo Hermanos.

## PLATA CHRISTOPHE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia,

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

# Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España. -- Unicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost)



## CONFERENCIA TELEFÓNICA

### García Prieto y los periodistas.

Madrid 7

García Prieto recibió a los periodistas, anunciándoles que en el Consejo de ministros que había de celebrarse, se ocuparían preferentemente del problema de las subsistencias, por ser este el más urgente y el de más vital interés para la nación.

Dijo también que se ocuparían de los nombramientos de altos cargos.

Negó que el señor de Diego hubiese sido designado para la subsecretaría de Gobernación.

Añadió que no reunía los suficientes requisitos.

### El Sr. Bahamonde

Madrid 7

Ha anunciado el ministro de la Gobernación, despachando con los periodistas, que las de Sevilla y Salamanca continúan lo mismo, en su aspecto de gravedad.

Dijo después, refiriéndose a las elecciones próximas, que castigará con mano dura a cuantas autoridades se entrometan en lo que no deben.

Dijo, por último, la noticia de que había sido visitado por una comisión del Círculo liberal, la cual se le quejó de los abusos y atropellos que vienen cometiendo determinados tenientes alcaldes de la Corte.

### Consejo de Guerra

Madrid 7

A las diez de la mañana, del día de ayer, celebróse en Prisiones Militares un Consejo de guerra, contra un médico militar, que solía admitir dádivas por los servicios que hacia dentro del cargo que desempeñaba.

### Revista militar

Madrid 7

Hey pasará revista, en Carabanchel, a la guarnición de Madrid el Capitán general de la región.

### Consejo de ministros

Madrid 7

Del Consejo de ministros celebrado ayer en Madrid, facilitaron una nota oficial, donde se da cuenta de los asuntos tratados en dicho Consejo.

Se ocuparon de la cuestión administrativa, aprobando la distribución de fondos de este mes.

Deliberaron sobre la condena condicional de algunos reclusos sujetos a la jurisdicción de Guerra.

También, como tenía anunciado el señor García Prieto, estudiaron el problema de las subsistencias y además el de transportes.

Hablose de lo urgente que se hacía la provisión de los cargos, una vez que los conservadores se sienten con prisa para abandonarlos.

No obstante, la designación de los que han de subsistuir a los dimisionarios aplazóse para el Consejo próximo.

### Muestra VII.

Madrid 7

Ayer reunióse en Madrid el Comité central de transportes marítimos y terrestres, para tratar de la exportación de nuestra uva.

Se ignora lo acordado por el citado comité.

### Cambó a Barcelona

Madrid 7

Satisfecho de haber hecho tracción a la Asamblea de parlamentarios, ayer salió de Madrid el señor Cambó, con rumbo a Barcelona, donde lo lleva el deseo de dirigir las próximas elecciones de concejales.

### La Cierva y sus ayudantes

Madrid 7

El funesto la Cierva, actual ministro de la Guerra, ha escrito al jefe del Ejército de África y a 4 capitanes generales, pertenecientes a las 4 primeras regiones de la península, para que cada uno designe un jefe oficial con el objeto de que pertenezcan a todas las armas los 5 ayudantes del ministro.

### Declaraciones de Junoy

Madrid 7

El Sr. Junoy ha hecho declaraciones, en las cuales dice que el espíritu de la Asamblea de parlamentarios, que apuntaba contra todo lo inútil y caduco, ha sido seguido por el señor Cambó quien lo ha entregado en holocausto a quien constitucionalmente representa.

Ha añadido que la Asamblea ha muerto en manos del canciller Ampurias.

También ha dicho porque era muy importante; que salía ayer mismo para Barcelona.

### Gobernador de Barcelona

Madrid, 7

Ayer se aseguraba en los centros políticos de la Corte, que el futuro gobernador de Barcelona lo sería el romanista señor Salvatella.

### Marcelino Domingo.

Madrid, 7

El valiente diputado republicano don Marcelino Domingo, salió ayer de Barcelona con dirección a Tortosa.

### Probable nombramiento

Madrid 6

Se dice con insistencia, que será nombrado director de primera enseñanza el señor Zulueta.

### Conferencia de Cambó

Madrid, 7

Hoy, en Barcelona, dará el señor Cambó una conferencia, para explicar la entrada de los regionalistas en el Poder.

### Manifestación de duelo

Madrid 7

Ha llegado a Santander el cadáver del aviador Edilla, habiéndosele hecho una imponente manifestación de duelo.

### Huelga en Cádiz

Madrid 7

Se han declarado en huelga los braceros de Cádiz.

La que se sostiene en Arcos, se ha solucionado, habiendo conseguido los huelguistas aumento en el salario.

### Gobierno civil vorante

Madrid, 7

El gobernador civil dimisionario de Bilbao, ha telegrafizado al ministro de la gobernación, preguntándole que a quien le cede el mando, pues el Presidente de la Audiencia se niega a ello.

### Partida Cuba

Madrid, 7

Ha zarpado del puerto de las

Palmas, con dirección a Cuba, el vapor «Martín Saeus», después de tomar carbón.

do con numerosas cabezas de ganado en las fincas de Antonio Carmona y Francisco Egea, produciendo daños de alguna consideración.

El artículo 29

### Proclamación de concejales

En el gobierno civil se recibieron ayer nuevos datos de los concejales, que en la provincia han sido proclamados por el artículo 29.

Sin filiación política conocida han sido proclamados en Bacares, 4; en Beires, 3; en Fondón, 6; en Gergal, 6; en Laujar 11 y en Olula de Castro otros 4.

En Lucainena de las Torres fueron proclamados 3 concejales liberales y dos conservadores.

## Lloyd Nacional

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓ A VAPOR

### RIO DE JANEIRO

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Costa Alagre, Palotas, Rio Grande del Sur, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Victoria, Bahía, Aracajú, Maccio y Pernambuco, con trasbordo en Rio Janeiro.

Para informes sus consignatarios Verdejo Hermanos.

### Carreras Especiales y Universitarias

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Subestimantes. Carreras militares. Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informar, D. Mauro Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

Anuncie usted en El Pueblo y venderá

### Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1914

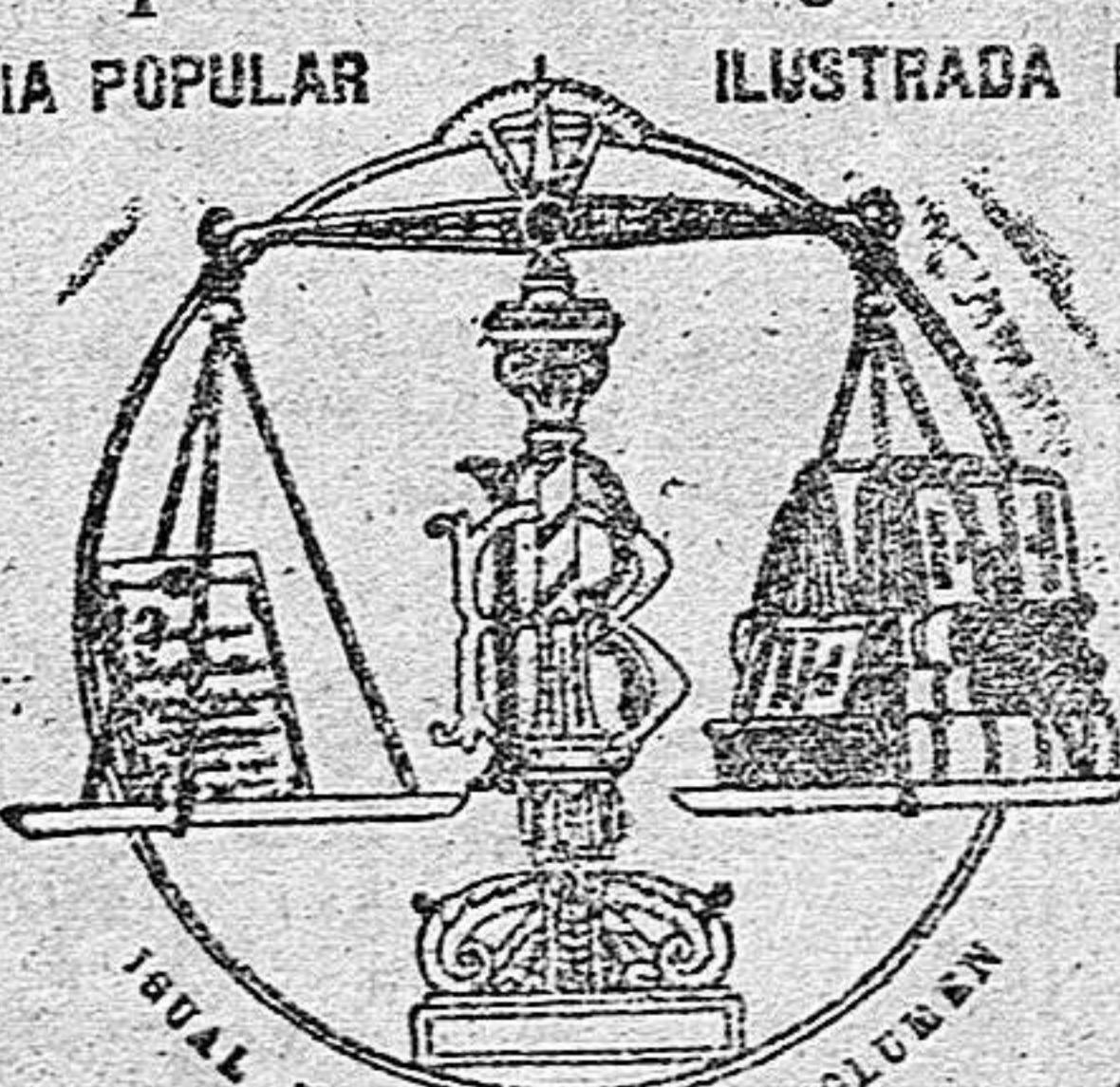
500 páginas  
de texto.

Cerca de 1.000  
grabados.

REGALO DE

1.000 décimos  
de la Lotería  
de 3 pesetas  
cada uno.

PARTICIPACIÓN  
GRATIS  
EN EL NÚMERO  
6.607  
de la Lotería  
de Navidad.



En rústica, 1,50 pesetas. En encuadrado, 2 pesetas.  
En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

GRANDES

# Almacenes de San José

- DE -

## JUAN MORA TA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 10

### TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora. Fantasías, terciopelo, paños para abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y niño. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

### PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen expléndidos regalos a los compradores.

No dejéis de visitad estos Almacenes antes de efectuar vuestras compras, y consultar precios.

## Propague Vd. "El Pueblo"

Francisco Criado Sanchez

ARMERO  
Casa fundada en 1870  
Granada, 51



Instrumentos y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendeduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la "Unión Española".

Cartuchos vacíos. Párvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el país rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más prácticas que pueden imaginarse, con lo que es preferida.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, laca y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana.

Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dotor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, espumas, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cid

Bar Frutería  
Café. — Chocolate.  
Helados. — Cerveza.  
Príncipe, 44

Tip. EL PUEBLO

Sulfato de cobre.

Carburo de calcio.

Precios económicos  
Droguería ARCO IRIS,  
seme del Pz de Felipe,

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Puede hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Comerciantes: Conviene a vuestros intereses anunciar en este periódico, por ser uno de los de mayor circulación, y el de tarifas más económicas.